

SI CAPITAL R&S I, S.A.,

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo **22 de junio de 2015**, a las 16.30 hs en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Reelección del Auditor de Cuentas por un periodo adicional de dos (2) años.

Tercero.- Adaptación, en su caso, a la nueva Ley 22/2014, de 12 de noviembre de Entidades de Capital Riesgo.

Cuarto.- Ruegos y preguntas

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, de solicitar un complemento a la convocatoria.



Barcelona, 21 de mayo de 2015
El Presidente del Consejo de Administración

D. Eusebio Güell Malet